

GACETA DE MADRID.



ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Infanta, igualmente que SS. AA. RR. los Serenos. Sres. Infantes, siguen en el Real sitio de S. Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Real orden comunicada al Sr. decano del Consejo de Castilla sobre el tiempo que la policía puede retener presos á los reos para la formacion de las sumarias.

Teniendo el REY nuestro Señor en consideracion lo expuesto por el superintendente general interino de policía en su oficio de 25 de Julio último, acerca de la imposibilidad de poderse instruir debidamente por las autoridades de policía las diligencias de sumaria contra los reos aprehendidos por ellas en el cortísimo término de tres dias, prevenido por el decreto de reforma del ramo de 14 de Agosto de 1827; y con presencia de lo informado por V. E. en su oficio de 4 de este mes, de acuerdo con lo propuesto por dicho superintendente sobre el particular; se ha servido S. M. conformándose con el parecer de V. E., resolver que el expresado término de tres dias se amplie al de ocho, segun se prescribió por el Real decreto de 13 de Enero de 1824; y que durante él puedan las autoridades de policía retener, con el indicado objeto, los reos presos por las mismas, sin poderlos reclamar entre tanto las autoridades ordinarias hasta despues de fenecido dicho término, pasado el cual deberán las primeras, sin necesidad de reclamacion de las segundas, poner á su disposicion los reos con las sumarias formadas á los mismos, y darles ademas la policía el oportuno aviso cuando se comience el procedimiento, á fin de ponerse ambas en la armonia que es tan conducente á la causa pública, y mejor Real servicio. Lo que de Real orden comunico á V. E. para su inteligencia y la del Consejo, y á fin de que disponga esto lo necesario á su cumplimiento &c. S. Ildefonso 24 de Julio de 1831. Calomarde.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

POLONIA.

Varsovia 29 de Julio.

Ayer tuvo sesion la Cámara de los diputados. El diputado Zwierkowski anunció que el gobierno y el generalísimo habian hecho en la sesion del consejo de guerra del 27 una pintura bien exacta de la situacion del ejército, é indicado los medios necesarios para conseguir el objeto que se propone la nacion polaca. El generalísimo declaró públicamente que su proyecto era el de dar una batalla decisiva para lograr este objeto; que bajo de tal concepto conduciría su ejército, y que no habia duda de que se obtendria seguramente un porvenir mas feliz. La Cámara resolvió que se dirigiese una proclama al pueblo y al ejército; exhortando á aquel para que en todas partes tomase las armas y se dispusiera á una vigorosa resistencia; y en cuanto al ejército se le excitaba su entusiasmo para que combatiese con su valor ordinario, á fin de asegurar la independencia de la patria.

El coronel Haucke, el teniente coronel Otendzki, el mayor Cywinski y el capitán Trembitzki han sido depuestos de sus destinos.

El teniente coronel Zaliwski, que mandaba en el palatinado de Augustowo un cuerpo de 1200 hombres con la artilleria correspondiente, ha vuelto á Varsovia con solo algunos soldados, despues de haber experimentado grandes desastres. El generalísimo le ha dado el mando de otras tropas que se hallaban en Wilanow, en la orilla izquierda del Vistula. Este coronel obtuvo al principio algunas ventajas, pero sufrieron mucho sus tropas cuando atacaron las alturas delante de Wilna; y al fin despues de la catástrofe de Gielgad tuvo que retirarse á Bialystock, en donde sin municiones, y rodeado de enemigos, se vió en la triste necesidad de disponer á fin de evitar un combate en que hubiera tenido que entregar las armas. (Gaceta de Estado de Polonia.)

BELGICA.

Bruselas 14 de Agosto.

Hemos recibido una carta fecha el 9 del corriente en Lovaina, donde se anuncia que el general Daine, comandante del ala derecha del ejército belga, habia sufrido un gran choque en Santa-Valburga, en las inmediaciones de Lieja, y que habia sido completamente derrotado por la division del general Jorge y del principe de Orange, habiendo perdido en esta accion gran parte de su artillería y de sus tropas, retirándose en desorden á Lieja.

El general Belliard ha expedido un correo con pliegos para el mariscal Gerard, haciendole saber esta desagradable noticia: este general luego que la recibió fue inmediatamente á comunicársela al Rey Leopoldo.

El ala izquierda del ejército holandés ha debido ocupar á Tongres y á Saint-Trond.

El 8 de Agosto se dispersaron cerca de Saint-Trond algunos batallones de la guardia cívica, de resultas de un ataque que les dieron los holandeses, cuya caballería hizo algunos prisioneros.

(1) Lo que se ha dicho del general Roth envuelve una equivocacion; porque las noticias de la Gallitzia convienen en anunciar que Rudiger habia marchado hácia el alto Vistula, y que habia pasado á la orilla izquierda. (N. del Observador austriaco.)

El 9 tenia el Rey Leopoldo su cuartel general en Aerschot. Las fuerzas que manda se componen en gran parte de la guardia cívica y de voluntarios.

El Rey de Holanda no ha querido aceptar el armisticio firmado en Amberes por el general Chassé, y de consiguiente el 9 de Agosto á las 11 de su noche debieron comenzar otra vez las hostilidades de la ciudadela. *(Independiente belga.)*

Los dos príncipes franceses han entrado anoche de ayer en esta ciudad por la puerta de St. Gilles, acompañados de los generales Bandrand y Marbot á la cabeza del 12 de línea y del 5.º de Dragones. La vanguardia de esta comitiva la formaba un batallón de zapadores-minadores, y la escoltaba el general Durivier. El binomio recibió á los príncipes en la puerta de la ciudad, en donde les felicitó.

Se notó que el joven duque de Nemours era particularmente el objeto de la atención y de los aplausos de la multitud. Estas señas de interés recordaban al parecer á vuestros soldados, que si vuestro gobierno lo hubiera querido, este joven príncipe fuera Rey de los belgas.

El mariscal Gerard, que había entrado en la ciudad en coche algunos instantes antes, marchó al momento á la plaza; pero los príncipes acababan de apearse en la fonda de Aremborg, en donde estan alojados.

Los soldados llegaron muy cansados por las marchas forzadas que acababan de hacer. Aquí no se duda que Mr. Belliard ha salvado á Bruselas de una catástrofe.

Se habían recibido en esta ciudad noticias alarmantes. Se sabía que un cuerpo de ejército holandés de 6 á 60 hombres se hallaba en las inmediaciones de Wavre; que había pasado por Hougarde y Hamme, y ya no se dudaba que los holandeses trataban de marchar á Bruselas por los caminos de Lovaina para cortar las comunicaciones. Cabalmente esto es lo que ha sucedido, pues entre 8 y 11 de esta mañana (13) se hallaban los holandeses en Bertem, Leesdael y Everberg, desde donde podían después obrar, ó contra Lovaina, atacada por todas partes, ó contra Bruselas, privada de todos los medios de defensa, y en donde ya no habían quedado ni soldados ni guardias cívicas útiles, ni nadie que se hallase en estado de conocer la verdadera posición, ó la dirección de los cuerpos que se designaban. Los ministros reunidos á las principales autoridades de la ciudad tomaban con precipitación las medidas que la prudencia les dictaba. Se enviaban los caudales del banco al Hall, y se despachaban emisarios á los pueblos circunvecinos de Bruselas, llamando á sus habitantes, en cuyas puertas se colocaban cañones y se hacían parapetos.

Era la una de la noche cuando al pasar por Bruselas el general Belliard fue informado de este estado de cosas: á su regreso de Hall á Lovaina hizo comunicar á los ministros los pliegos recibidos del Haya, dándoles al mismo tiempo noticia de los pasos que había dado; y para desempeñar mejor el honorífico papel de pacificador, temiendo sobre todo que la confianza que les pudieran haber inspirado los primeros sucesos, fuese causa de que los holandeses no ejecutasen inmediatamente las órdenes que debían haber recibido de Guillermo, se dirigió antes de ir á Lovaina á Terruere, en cuyas inmediaciones se suponía con razón que encontraría á los holandeses.

P. D. Las últimas noticias de Lovaina son de hoy (13) á las 11 de la mañana, y anuncian que hacia dos horas que se estaba oyendo un tirote continuo sostenido por ambas partes. Los cazadores holandeses se hallan en el camino de Bruselas á Lovaina, en donde acababan de apoderarse de un convoy. Se llevan algunos heridos á la ciudad.

En este momento, que son las 10 de la noche, no puede ir ni venir de Lovaina carruaje alguno. No hay noticias de los fugitivos.

Han llegado heridos dos oficiales franceses que se hallan al servicio de la Bélgica. Estos han dicho que continuaba la acción en las cercanías de Lovaina. No se sabe si el Rey habrá entrado en la ciudad. Se supone que si llega á ser forzada Lovaina, se retirará S. M. á Malinas. *(Estafeta de Bruselas.)* (1)

FRANCIA.

Tolosa 11 de Agosto.

Hoy ha llegado á este puerto, procedente de Lisboa, de donde salió el 25 de Julio, el navío *Tridente*, montado por el contra-almirante Hugon. También han arribado los navíos *Argel*, *Marengo* y la ciudad de Marsella. Todos estos buques se hallan en cuarentena á causa de la comunicacion marítima. *(G. du M.)*

(1) Ya se anunció en la Gaceta del martes la orden dada por el Rey de Holanda para que se retiren sus tropas.

Paris 15 de Agosto.

Las últimas noticias de San Petersburgo son mucho más satisfactorias sobre la cólera-morbo: esta enfermedad ha empezado á disminuir considerablemente, y en su consecuencia las relaciones de comercio se han vuelto á restablecer. *(G. de F.)*

La Francia debe saber que en 1814 la Inglaterra la hizo perder la Bélgica, y que en 1840 con mano y sutileza se la arrebató también cuando la tenía entre sus manos: debe saber igualmente que la misma Inglaterra, apidándose á los usos del que le apoderanza de Constantinopla, cerró enteramente la puerta á la esperanza de poder restablecer el antiguo reino de Polonia, porque con sola la Turquía europea, y no mas que con ella, se podrían verificar en el caso de aquel restablecimiento las respectivas compensaciones á la Rusia, Austria y Prusia. La Francia puede muy bien conocer cuán limitada y mezquina es la política que sigue el ministerio actual; y que idea tan falsa y equívoca se ha formado este en ceñirse únicamente á establecer una íntima alianza con la Inglaterra; que no la evitará la guerra, en la que la revolución de Julio parece debe precipitarla. Esta guerra no puede ser sino de agresión; y entonces la Inglaterra, inquieta por la Bélgica, tendrá que hacer causa comun con toda la Europa; rasgará el velo que cubre la apariencia de alianza, cambiará el ministerio de paz (lord Grey) por el ministerio de guerra (lord Wellington) que dirigirá todos los negocios del gobierno, y suspenderá el bill de la reforma; porque es menester desengañarse, en Inglaterra todas las discusiones de partidos tienen que ceder al interés, único y solo móvil de esta Potencia. Así, pues, la Francia que quisiera la Bélgica, y el restablecimiento de la Polonia, no podrá conseguirlo en el día si se considera bien el actual estado de la Europa. Por negociaciones la es imposible: por la guerra mucho menos; porque ni tiene aliados ni puede procurárselos: todo el mal se encuentra en el principio revolucionario que alarma á todos los Estados de la Europa, inclusa la Inglaterra, á pesar de quererlos lisonjear de su alianza, y sin que baste para convencernos su resistencia en no querer admitir proposiciones sobre una tal alianza. *(G. de F.)*

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS. — Sesión de 11 de Agosto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, hace Mr. Demarçay una proposicion relativa al modo de discutir los proyectos de ley sobre presupuestos; y Mr. de Schonen otra pidiendo se anule la ley que prohíbe el divorcio.

Continúa la discusion sobre el proyecto de respuesta al discurso de S. M.

Mr. Tavernier siente que en las discusiones se manifieste tanta irritacion; quiere que cesen las discordias en la Cámara, y que solo el amor del bien público y la conviccion de los diputados sirvan de guia en las discusiones. Mr. Fiot cree que la contestacion de la Cámara no debe ser una ceremonia. Mr. Remusat aprobando la conducta de los ministros combate los principios de la oposicion, cuyo objeto es la guerra universal; fundándose, á lo que parece, en que el principio de nuestro gobierno está en oposicion con las monarquías absolutas. »Y como la lógica es absoluta, añade, y debe continuar hasta las últimas consecuencias, es natural que se encarguen de convertir á Europa á mano armada hasta que venga á tierra el último gobierno monárquico. En tal caso, si nuestros adversarios son consecuentes consigo mismos, no podrán detenerse; será preciso que salvando los límites de Europa se internen en Asia; porque allí tambien hay gobiernos mas absolutos que convertir á cañonazos.» *(Risa.)* Dice que el mismo resultado tendría la guerra que se hiciese, ó para reparar los males que causó la invasion, ó para socorrer á los polacos; que la guerra siempre perjudica á la libertad; y finalmente, que la nacion se halla inquieta y los negocios parados, y que para calmar este mal moral conviene que el ministerio satisfaga á la razon, al interés y á las pasiones de los pueblos.

Mr. Pagés cree que se quiere hacer de la revolucion de Julio una causa sin efecto; pregunta por qué no se organiza la guardia nacional movible....

Mr. Lobau: »Porque se necesita dinero.»

Continúa el orador diciendo que el ministerio ha procedido en todo con miedo, y sin embargo esto es lo menos vergonzoso que ha hecho: que uno de los órganos del ministerio se ha atrevido á decir en la tribuna que la cuestion belga estaba suspensa, de lo que se infiere que el gobierno frances no ha dicho verdad en las conferencias de Londres, que no la ha dicho cuando ha rehusado admitir la Bélgica, que no la dice al Rey Leopoldo ni á toda Europa; y que con oprobio de Francia la pusilanimidad de los ministros está envuelta en falsedad y mala fe. »Es imposible, exclama, que una nacion poderosa pueda humillarse mas.» *(La agitacion que causa*

«Este párrafo termina en numerosas voces que del centro izquierdo y de la derecha dicen: ¡al orden! ¡al orden! El lado izquierdo permanece en silencio.»

Presidente: El orador se explicará, y entonces juzgará la Cámara si le debo llamar al orden. (¡Sí! ¡Sí! A la izquierda: ¡Hablad! ¡Hablad!)

Mr. Pagés: Un órgano del ministerio ha dicho que la cuestión belga no estaba concluida....

Mr. Thiers se levanta con viveza y dice: Un diputado que manifiesta su opinión no es por eso el órgano del ministerio. Además yo no he dicho semejante cosa.

El Presidente á Mr. Pagés: Se os ha interrumpido en la frase que una nacion poderosa pueda humillarse mas. Sobre esta frase debéis explicaros.

Mr. Pagés: El único orador que haya defendido al ministerio....

Mr. Thiers desde su asiento: Nada de eso!

Presidente: No interrumpais.

Mr. Pagés: Si nuestro gobierno ha procedido respecto á los otros con franqueza, pero con debilidad, es un mal; pero si ha tratado de engañarlos, es la mayor culpa que puede cometer una nacion, sobre todo una que cuenta 30 millones de habitantes. (Nueva interrupcion.)

Muchas voces del centro: ¡Explicaos! ¡Explicaos! ¡Eso no satisfice!

Mr. Vatout: Mr. Thiers no es el gobierno, y no es lícito insultar á la nacion á presencia de sus representantes.

Presidente: Recuerdo á la Cámara que debe oír en silencio las explicaciones que debe dar el orador, pues de otro modo no se podrá juzgar de lo que dice.

Mr. Pagés: Un órgano del ministerio....

Mr. Thiers: No he dicho eso.

Presidente: Silencio! hablareis despues del orador.

Repite la frase Mr. Pagés, y el centro vuelve á dar muestras de desaprobacion.

Presidente: El sentido de vuestra frase da á entender que el gobierno ha engañado á las Potencias extranjeras, y que de este modo ha humillado la nacion francesa, suponiéndola capaz de cometer la baja de mentir. Os llamo al orden. (Aprobacion en los centros.)

Mr. Pagés continúa diciendo que el ministerio ha manifestado miedo en lo interior y miedo en lo exterior, y concluye pidiendo que en la contestacion al discurso del Rey no se haga mencion de los engaños que deja indicados, porque nunca se crea que la Cámara los ha aprobado ni aun tácitamente. (Muestras de aprobacion á la izquierda: agitacion general en toda la Cámara.)

Mr. Thiers dice que se han interpretado mal sus palabras acerca de las negociaciones de Bélgica, pues es incapaz de atribuir al gobierno una infamia.

Mr. Barthe da algunos pormenores respecto á los alborotos ocurridos en el oeste de Francia, alborotos que no causan cuidado ninguno.

«Hay otros acontecimientos, dice, mas graves: parte del clero se presenta hostil al gobierno. Ya sabeis que casi toda Bretaña es religiosa, y aun supersticiosa si se quiere: ahora bien, el clero ha sacado partido de la debilidad de aquellos pueblos para extrañarlos e inducirlos á la rebelion.» Manifiesta que á su entender todo se tranquilizará estableciendo escuelas en aquella provincia para la primera instruccion de sus habitantes, y concluye repitiendo lo mismo que los otros ministros dijeron en la sesion de ayer sobre la política exterior.

Mr. Salverte compara el número de causas formadas á los republicanos y á los realistas: dice que el ejército de Bretaña se formó durante la restauracion, pagándolo el Estado, no se sabe cómo; y concluye diciendo que lo que pasa en aquella provincia debe dar cuidado, pues el gobierno mantiene en ella un ejército.

MM. Bignon, Sebastiani y Lamarque suben á la tribuna, el primero y tercero para deshacer alguna equivocacion de Mr. Barthe; y el segundo para contradecir al primero y rectificar unas fechas.

Mr. Duvergier de Hauranne (hijo) dice que se trata de consolidar el sistema establecido, pues si se aploma sepultará á todos bajo sus ruinas.

El general Subervie manifiesta que el estado actual es peor que la guerra, y pide se proponga á las demas Potencias el desarmamiento general; pero estando preparados para sostener la propuesta en caso de repulsa.

Mr. Guizot considera el sistema pacífico como el único á propósito para asegurar las consecuencias de la revolucion de Julio,

puesto que nada está seguro en Europa interin la política interior de Francia no tome un carácter decidido y definitivo. «Os admirais dice de la lentitud con que los austriacos salen de Italia. ¿Sabéis cuál era la causa de esta lentitud, ó de esta perplejidad? Pues sabed que se esperaba el resultado de las elecciones de Francia.»

«Os admirais de ver que Inglaterra vacila en tomar parte en un tratado respecto á la emancipacion de Polonia. Pues es porque aquella nacion antes de comprometerse en asunto de tanta gravedad, antes de identificarse con nuestras miras, necesita quizá saber si la suerte de Francia se ha resuelto definitivamente.»

«Queréis que todas las Potencias desarmen....; pues esto no puede verificarse hasta que inspireis á Europa confianza y seguridad.... Del estado interior de Francia depende hoy la paz ó la guerra. No vayais á buscar en lo exterior las causas de unos acontecimientos que solo dimanan de nuestro estado interior. Esta es la verdadera causa de las agitaciones que se notan en Europa.»

«Prosigue diciendo que en el actual estado interior de Francia debe fijarse la atencion del gobierno y de la Cámara, pues resuelta esta dificultad lo estarán las demas. Examina la conducta de los ministerios que ha habido desde Julio de 1830, y los obstáculos que han tenido que superar y haciéndose cargo de los dos partidos que agitan á Francia, hay otro partido, dice, que no se ha contemplado con la revolucion de Julio. De qué se compone en realidad? de lo mas malo de la mala revolucion francesa, de todos los residuos del *caput mortuum* de lo que ha pasado entre nosotros desde 1789 á 1830. Es la coleccion de todas las ideas falsas, de todas las pasiones y de todos los intereses ilegítimos que se han mezclado con nuestra revolucion. ¿Qué quiere este partido? aniquilar cuanto existe para edificar de nuevo. ¿Cuáles los medios de que se vale? los alborotos populares; la violencia material....» Concluye manifestando los males que causa esta incertidumbre, la necesidad de poner fin á ellas combatiendo este partido desorganizador para afianzar el orden y labrar la felicidad de la nacion francesa; y exhortando á los diputados á que reflexionen que en sus votos estriba la suerte de su patria. (Aplausos de los centros.)

El Presidente recuerda que el reglamento prohíbe se den señales de aprobacion ó desaprobacion.

Mr. Odilon-Barrot rebate por partes los discursos de los ministros y de los diputados que han defendido la conducta del ministerio, pues éste, despues de las muchas faltas que ha cometido, en vez de manifestar francamente su opinion acerca del modo de dar á Francia la representacion que le conviene, se entretiene en hablar de republicanos, como si esta fuese la causa del mal estado en que se halla la Nacion. (Voces del centro: ¡Sí! ¡Sí!)

Presidente: Nadie ha interrumpido al orador que acaba de bajar de la tribuna, suplico se guarde silencio.

Mr. Odilon continúa haciendo ver la causa de la divergencia que existe entre la oposicion y los partidarios del poder, y concluye aconsejando al ministerio manifieste cuáles son su moral pública y política, para que la Nacion sepa cuándo y cómo podrá adherir á ella.

Se levanta la sesion.

Sesion del 12.

A las doce y media viendo el presidente que es corto el número de diputados, manda pasar lista para ver los que faltan; en seguida hace presente á la Cámara que espera se observará exactamente el reglamento, absteniéndose de toda señal de aprobacion ó desaprobacion.

Continúa la discusion del proyecto de respuesta al discurso del Rey. Mr. Mehl aprueba el proyecto y defiende al ministerio. Abunda en la misma opinion Mr. Caminade, en cuanto al proyecto, porque en él se pide y ofrece el pronto y definitivo arreglo de la Cámara de los Pares. Mr. Bajaud dice que á su entender la nacion no necesita mas ejército que el que tiene, y pide se disminuyan los derechos de la sal, y que se organice la enseñanza mútua.

La Cámara cierra la discusion sobre la totalidad del proyecto.

Se aprueba el párrafo primero, con sola la diferencia de poner en lugar de diputados de los departamentos, *diputados de Francia*, como propone Mr. Mosbourg. El cuarto párrafo da margen á alguna discusion, pues tratándose en él de la repesion de los desórdenes interiores, quiere Mr. Teulon se exprese claramente que la Cámara desea se proceda enérgicamente contra los partidarios del gobierno antiguo. Con este motivo pregunta el mismo diputado por qué hay tantos realistas que conservan sus antiguos destinos, y por qué se colocan todos los dias otros muchos con grave disgusto del público y á riesgo de caer en una guerra civil. (Ruido. Agitacion.)

Contesta el ministro de Justicia, que en cuanto á los magistra-

dos son inamovibles por ley: y que en su dictamen conviene aten-

nerse á la Carta, olvidando lo pasado para no aumentar el disgusto que se pretende evitar.

Mr. Guizot corrobora lo dicho por el ministro. MM. Sené y Teste piden la separacion de varios empleados. Mr. Jaubert observa que la discusion se va convirtiendo en pretension de empleos. Se aprueba el párrafo como lo presenta la comision.

Al punto hacen tres adiciones MM. Ronger-Dulacry, Sené y Odilon Barrot. La primera no se toma en consideracion. Mr. Odilon explica la suya, cuyo objeto es que en el párrafo citado se diga lo que las ilusiones de república en nada alteran la seguridad de la nacion.

Otra Mr. Dupin, que siendo patentes los hechos y llamado la atencion de los tribunales, no es posible dudar que un partido ó fraccion perturba la sociedad, y que por lo tanto conviene suprimir la pensacion que estas ocurrencias causan á la Cámara.

Replica Mr. Odilon que se abusa de la voz republicana para comprometer á hombres muy respetables, que el objeto de la adiccion es hacer que recaiga la animadversion sobre los partidadores del orden, pues en tanto á los sucesos de república no habia la pena de que se hable de ellos en una respuesta que se dirige al Rey.

El ministro de Justicia dice que existe un partido republicano y que el gobierno jamás transigirá con dos que alteran la tranquilidad pública.

Mr. Guizot explica algunas frases de su discurso que han sido mal comprendidas ó interpretadas. Mr. Teste vota á favor de la adiccion. (Voces del centro: ¡Cierrete la discusion! ¡cierrete la discusion!) Mr. Odilon se opone á que se cierre la discusion; pero la Cámara la cierra, y en seguida desecha la adiccion.

Discutiendo la adiccion de Mr. Sené al mismo párrafo, la apoya Mr. Clère-Lassalle, y denuncia á la Cámara la recompensa y proteccion que el ministerio dispensa á los enemigos del actual sistema: Los ministros de Guerra y del interior contestan, que ignoran que si individuos del ejército sean adictos al sistema antiguo, y que si los diputados se ocupan en hacer denuncias desde la tribuna, será imposible gobernar; y pide el del interior que se sirvan comunicar á los ministros cualquier hecho que llegue á su noticia. Desechada la adiccion se adoptó el párrafo.

Quedan tambien adoptados los párrafos siguientes hasta el octavo inclusive, este con dos adiciones, la una pidiendo se quite de la instruccion de los pueblos, y otra de Mr. Dubois que pide se suprima una frase. Al párrafo siguiente propone Mr. Cormenin otra adiccion pidiendo se alivien las contribuciones que gravitan sobre la clase pobre, y se le faciliten medios de ganar el sustento, y de dar educacion á sus hijos. Aprobada esta adiccion observa Mr. de Schonen que el objeto y las palabras de ella son casi iguales á la de Mr. Chastes anteriormente aprobada, de lo que resultará una repeticion inútil y que desfigura la contestacion.

La misma observacion hace el ministro de Instruccion pública, añadiendo que á su parecer Mr. Cormenin no ha previsto la latitud que tiene el párrafo de su adiccion, en que indica se dé gratis la primera instruccion, pues los gastos que esta medida traerian consigo, llegan á 50 millones.

Despues de una discusion en que el presidente manifiesta la imposibilidad de conciliar la adiccion de Mr. Cormenin con otras adoptadas tambien; y Mr. Mauguin las razones en que se funda para oponerse á que la Cámara retracte lo que ya ha hecho, se levanta la sesion.

ESPAÑA.

Madrid 24 de Agosto.

El Sr. intendente de la Habana en carta de 27 de Mayo último ha dado cuenta del apreciable testimonio de patriotismo que acaba de ofrecer la comision militar permanente, establecida en aquella capital, desprendiéndose generosamente de los emolumentos que en virtud de Real orden de 8 de Agosto de 1828 le correspondian en las causas y negocios de su incumbencia, y haciendo cesion de ellos á favor del Real erario: Enterado el Rey nuestro Señor, se ha servido mandar que á los individuos de la referida comision se les manifieste el aprecio con que ha visto S. M. un zelo tan desinteresado, y que se publique en la Gaceta este acto de generosidad.

Por Real orden de 5 de este mes, comunicada á la Real junta de Farmacia, se ha servido S. M. resolver: que á los discípulos de los Reales colegios de esta facultad se les abone el año académico que acaba de finalizar, bajo las mismas formalidades exis-

gidas á los demas de las otras facultades mayores del reino en Real orden de 23 de Enero último, inserta con su adicional en las Gacetas núms. 13 y 35 de 29 del propio mes y 17 de Mayo siguientes.

En 5 de Junio próximo pasado se dignó S. M. conceder al ayuntamiento de la ciudad de Mataró en Cataluña, la gracia de que pueda celebrar tres ferias en cada año los dias 2, 3 y 4 de Febrero, 28, 29 y 30 de Julio, y 25, 26 y 27 de Setiembre, lo que se avisa para conocimiento de los que quisieren concurrir á ellas.

Londres 38 á 4. — Paris 16 á 16. — Santander á beneficio. — Bilbao á idem. — Cádiz 4 á 1 daño. — Sevilla id. id. — Málaga á beneficio. — Granada á daño. — Alicante id. id. — Valencia id. id. — Barcelona á pesos fuertes par. — Zaragoza á daño. — Coruña id. id. — Santiago 1. id. — Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año. — Vales Reales consolidados 27. — Idem no consolidados 8. — Deuda sin interés 4 á 4.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras de particulares que se hallan de venta en el despacho y almacén de la Imprenta Real.

Lecciones elementales de quimica, por Thenard, 6 tomos 4.º papel 144 rs., rústica 156; tomos sueltos, cada uno en papel á 24 reales, rústica 26.

La Geneufonia, ó generacion de la bien sonancia música, por el Sr. D. Josef Joaquin de Virués, holandesa comun 70 rs., id. fina 76, id. superfina 82, rústica 58.

Memoria sobre la construccion del pavimento ó firme de los caminos, por Barra, 4.º, papel 5 rs., rústica 6.

Memoria sobre la formacion de una ley orgánica para gobierno de la mineria en España, rústica 10 rs. (Se continuará.)

Manual de Reales órdenes de generalidad para el gobierno de la armada: tomo 1.º á la rústica, que comprende las expedidas en el año de 1824; su precio 10 rs. vn. — Plano de la ria de S. Martin de la Arena, en la costa de Cantabria, situado en la latitud N. 43º 26' 49", y long. 2º 24' 10". O. de Cádiz; su precio 10 rs. vn. — Vendense estas dos obras en el despacho de la Direccion hidrográfica: en la librería de Hortal y compañía de Cádiz; en las mayorias generales de los apostaderos de Ferrol y Cartagena, y en la capitania de puerto de Santander.

En la Real capilla de palacio del Rey nuestro Señor se halla vacante una plaza de salmista dotada con 100 rs. vn. anuales, y opcion gradual hasta la primera de sochantre, que lo está en 120 rs. vn. Los que quisieren oponerse á ella han de tener las circunstancias siguientes: voz de bajo afinada y corpulenta en toda su estension; destreza en el canto llano y figurado, é impuestos en tomar las cuerdas para suplir en defecto de los sochantres, y robustez en su persona; edad que no pase de 36 años, ordenado en hábito, ó por lo menos de prima clerical tonsura, con la condicion de haber de ascender al presbiterado para llenar las cargas y obligaciones que son anejas á la plaza; y el que fuere nombrado por S. M. ha de tener las obligaciones de cantar todo el canto llano que ocurra en la Real capilla con los otros de su clase, segun la tabla de asistencias á ella, capítular las horas en su semana de turno, y suplir por los capellanes de altar en los casos que por enfermedad ó ausencia de estos se les nombrare para ello, y estar á lo que dispongan los sochantres relativo á la servidumbre del coro; y á lo que determine el maestro de capilla cuando les cite para algun ejercicio que ocurra en servicio de ella. Serán admitidos á firmar la oposicion presentando, ó remitiendo memorial con su fe de bautismo legalizada, y testimoniales de su prelado, que acrediten su buena conducta moral y política, adhesion á S. M., y derechos de su soberanía, al Excmo. Sr. patriarca de las Indias, en el término de 40 dias, que se contarán desde 20 del presente mes, y fenecerán en 28 de Setiembre próximo; y cumplido se procederá á los ejercicios que determinarán los examinadores que al efecto se nombrarán, y en vista de su censura se propondrá á S. M. el que se juzgue mas á propósito para el mejor servicio de Dios y de la Real capilla.